

**Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo**  
**GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Clave:	T-CMDIF-008	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA:	HOJA :
Rev:	2024/00	Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Departamento de Programas Alimenticios	31/12/2024	1/1
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>					
Inscripción al Programa Desayunos Escolares Fríos.					
<b>DESCRIPCION DEL TRAMITE:</b>					
La solicitud para formar parte de este programa debe realizarla el Director de la Institución educativa por medio de oficio al inicio del ciclo escolar. Al ser aceptados en el programa recibirán una dotación de desayuno diario para los alumnos hasta 3er grado de primaria.					
<b>DIRIGIDO A:</b>					
Niños inscritos en Instituciones Educativas como CONAFES, PREESCOLARES y 1°, 2° y 3er grado de PRIMARIA.					
<b>OFICINA RESPONSABLE:</b>					
Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. (Programas Alimenticios)					
<b>UBICACION:</b>			<b>TELEFONO:</b>		
Av. Cristóbal Colón Esq. Uruguay S/N Fracc. Panamericano, San Francisco de los Romo.			(465) 96-7-07-02 Ext: 5		
<b>REQUISITOS</b>			<b>DOCUMENTOS</b>		
a) Ser Institución Educativa como CONAFES, PREESCOLARES Y 1°, 2° Y 3er grado de PRIMARIA asentadas en el Municipio de San Francisco de los Romo.			a) Oficio de solicitud al inicio del ciclo escolar b) Firma de la carta compromiso.		
<b>COSTO (personas físicas y morales)</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
Servicio sin costo					
<b>LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO</b>					
<b>DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:</b>			<b>VIGENCIA</b>		
Ninguno					
<b>HORARIO DE ATENCION:</b>			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			9 días hábiles.		
<b>POLITICA:</b>					
Que el desayuno se consuma diariamente dentro de la institución educativa durante las primeras horas de la mañana. Que los padres de familia cubran la cuota de recuperación del programa, excepto CONAFES.					
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>			<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
Del Art. 99, Fracción II, Apartado Tercero del Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Art. 104, Fracción VI, del Código Municipal de San Francisco de losRomo.					
<b>AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES</b>			<b>ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS</b>		
Departamento de Programas Alimenticios del Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. (465) 96-7-07-02 Ext: 5			Órgano Interno de Control.(465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
	<b>REALIZÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>		
NOMBRE	C. Claudia Gabriela Alderete Santos	Mtra. Amelia Castañeda Macías	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefa de Departamento de Programas Alimenticios	Directora del Comité Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Presidenta Municipal		
FIRMA					